



ISSN: 2448 - 6574

Análisis de competencias digitales docentes de profesores de la UAEMÉX

Leonor González Villanueva
gveleonor@gmail.com

Natalia Baltazar Jiménez
nataliabaltazarj@gmail.com

Amellalyt Garduño Banderas
amellalyt_@hotmail.com

Facultad de Ciencias de la Conducta
Universidad Autónoma del Estado de México

Área temática: Evaluación de docentes e investigadores

Resumen

El propósito de la investigación fue conocer cuáles son las competencias digitales que poseen los profesores de la Universidad Autónoma del Estado de México, su nivel de dominio y cuáles incorporan en su práctica docente. Se aplicó una e-rúbrica a 36 profesores activos en alguno de los 18 organismos académicos ubicados en la zona de Toluca. Los resultados dan cuenta del nivel de dominio que dicen poseer los profesores sobre las competencias digitales. El 41% de los profesores reconoció poseer un nivel intermedio de dominio, 38% un dominio básico y 21% un nivel avanzado.

Palabras clave: Tecnologías de la Información y Comunicación, Competencias Digitales, Competencias Docentes.



ISSN: 2448 - 6574

Planteamiento del problema

La llegada de las tecnologías de la información y la comunicación al contexto educativo abre un campo de posibilidades para la enseñanza y el aprendizaje. Las TIC se posicionan como un potencial para el cambio y la innovación no solo en lo referente a la infraestructura escolar, sino también en el aprendizaje, la enseñanza, los contenidos, las actividades, las metodológicas, la evaluación y la interacción entre alumnos y profesores. Ante este panorama, las instituciones educativas deben replantear su propia razón de ser, sus objetivos, los servicios que ofrece, los métodos e instrumentos de trabajo, sus planes de estudios, la investigación que realizan y sobre todo, las competencias que debe poseer su personal académico.

Es por ello que en la presente investigación partimos del reconocimiento de que los docentes deben desarrollar competencias relacionadas con el uso de las TIC que les permitan hacer frente a los nuevos retos educativos y sociales. Dichas competencias no sólo proporcionan la capacidad de aprovechar las posibilidades asociadas a las tecnologías digitales para el desarrollo de las actividades de enseñanza aprendizaje, sino que también resultan cada vez más necesarias para poder participar de forma significativa en la actual sociedad de la información y el conocimiento.

Justificación

Las TIC son en parte protagonistas y responsables de la configuración de la sociedad contemporánea, de tal manera que múltiples aspectos de nuestra vida están mediatizados por este tipo de tecnologías. El contexto educativo no ha sido la excepción, debido a que desde sus inicios las TIC han sido incorporadas de manera sistemática en este escenario. En palabras de Gairín y Muñoz (citados en Esteve, 2015) los cambios producidos por las TIC en el terreno educativo son una realidad que se impone y para ello es necesario que las instituciones educativas y especialmente los profesores se encuentren preparados no solo para promover el uso de éstas sino también para canalizar los cambios en favor de la innovación y el progreso de los proyectos educativos y sociales.

El rol protagónico que tienen las TIC tanto en el contexto social como educativo reitera la necesidad de desarrollar competencias docentes para su uso. Siendo necesario precisar que en



ISSN: 2448 - 6574

el uso de las TIC no sólo basta con disponer de computadoras y conexiones, ni con desarrollar capacidades para el uso instrumental de los recursos, sino que es necesario tener objetivos claros y estrategias específicas que permitan incorporarlas al proceso educativo; ya que se considera que antes de emprender cualquier acción formativa, es necesario conocer y comprender a profundidad la realidad que se pretende intervenir para tomar mejores decisiones. Es por ello que el propósito de la investigación fue conocer cuáles son las competencias digitales que poseen los profesores de la Universidad Autónoma del Estado de México, su nivel de dominio y cuáles incorporan en su práctica docente.

Fundamentación Teórica

El concepto de competencia evolucionó hasta posicionarse como punto clave en el ámbito educativo. Según Rueda (2009) desde que la noción hizo sus primeras apariciones y hasta la fecha, se han formulado diversas argumentaciones sobre el tema, que van desde la exigencia de alinear el sistema educativo formal a las necesidades del sector productivo, hasta la idea de contribuir a la formación de individuos para cubrir un conjunto de necesidades fundamentales todo esto con el objetivo de enfrentar los retos de una sociedad en transformación permanente y con rumbo incierto.

El devenir histórico de este concepto y su incursión en diversas disciplinas propició una variedad de significados y definiciones que, si bien pueden dar cuenta de una confusión terminológica de la noción, también puede ser asumida como un síntoma de que la competencia es algo que preocupa en la actualidad y que se ha convertido en pieza fundamental para los contextos de formación y empleo. En el ámbito educativo la competencia corresponde a la capacidad de integrar un conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas, además de valores, actitudes y motivaciones que una persona adquiere a través del aprendizaje y la experiencia, para hacer frente a una situación con el fin de participar e interactuar en un determinado contexto.

La proliferación de las TIC en diversas áreas y sectores de la sociedad ha provocado que, cada día y de forma más evidente, los individuos tengan que enfrentar diversas situaciones que demandan el uso de estas tecnologías. Según lo señalan Eshet-Alkalai (2004) y Esteve (2015)



ISSN: 2448 - 6574

a la luz del rápido avance y omnipresencia de las TIC, se requiere que los individuos adquieran y desarrollen una competencia relacionada con el conocimiento, el uso y el dominio de estas tecnologías, que les permita participar de manera activa y funcional en la sociedad actual.

A esta competencia que consiste en utilizar las TIC y los medios digitales para realizar tareas, resolver problemas, comunicar y gestionar la información, colaborar, crear y compartir contenidos de manera crítica, autónoma, reflexiva, para el trabajo, el ocio, la participación, el aprendizaje y la socialización (Ferrari, 2012, pp. 3-4), se le ha llamado competencia digital y ha sido señalada por Eshet-Alkalai (2004), Esteve (2015) y Ferrari (2012) como una competencia clave y necesaria para los ciudadanos del siglo XXI; un requisito y un derecho de los ciudadanos, si quieren ser funcionales en la sociedad actual; un recurso esencial para la vida, e incluso como una habilidad de supervivencia.

La competencia digital es el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, estrategias y valores, que se requieren cuando se utilizan las TIC y los medios digitales, para realizar tareas, resolver problemas, comunicar, gestionar la información, colaborar, crear y compartir contenidos, generar conocimientos de forma efectiva, eficaz, adecuada, crítica, creativa, autónoma, flexible, ética, reflexiva, para el trabajo, el ocio, la participación, el aprendizaje, la socialización, el consumo y el empoderamiento. (Ferrari, 2012, p.30)

Esta competencia contempla algo más que el uso instrumental de las tecnologías y se ha posicionado como una competencia indispensable para la mayoría de los individuos. En palabras de Zúñiga (2016) representa un requerimiento esencial para la empleabilidad y la competitividad laboral, contribuyendo al desarrollo personal del sujeto y brindándole la posibilidad de acceso a la sociedad del conocimiento (p. 93).

Parafraseando a Rangel y Peñalosa (2013) podemos apuntar que esta necesidad de que los individuos posean competencias digitales ha llegado, entre otros aspectos, a modificar las competencias de los docentes, considerando que son ellos los encargados de proporcionar los conocimientos y de promover el desarrollo de las habilidades y actitudes necesarias para que, tanto los jóvenes como quienes ya forman parte del mercado laboral, logren desempeñarse adecuadamente en la sociedad actual.



ISSN: 2448 - 6574

Autores como Valcárcel (2003), Zabalza (2003), Perrenoud (2004) y Fielden (1998) han destacado el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación como una de las competencias características de un docente universitario; con algunas variaciones los autores han señalado que las competencias relacionada con el uso de las TIC son necesarias para el desarrollo de las actividades docentes como la comunicación y transmisión de información, el apoyo en los trabajos de investigación y en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Según Hall, Atkins, y Fraser (citados en Esteve, 2015) la competencia digital docente refiere a las habilidades, actitudes y conocimientos requeridos por los profesores para apoyar el aprendizaje del alumno en un mundo digital rico, estos deben ser capaces de utilizar la tecnología para mejorar y transformar las prácticas de aula y enriquecer su propio desarrollo e identidad, así como pensar críticamente acerca del por qué, cómo y cuándo aprender nuevos aspectos relacionados con la tecnología y la enseñanza.

Objetivos

Conocer cuáles son las competencias digitales que poseen los profesores de la Universidad Autónoma del Estado de México, su nivel de dominio y cuáles incorporan en su práctica docente.

Metodología

Se realiza un estudio de tipo descriptivo. Se indagan las competencias digitales que poseen los profesores universitarios desde su perspectiva, enfatizando su nivel de dominio. Se aplicó una e-rúbrica a 36 profesores activos en alguno de los 18 organismos académicos ubicados en la zona de Toluca. El instrumento se diseñó a partir de los descriptores establecidos en el Marco Común de Competencias Digitales Docentes del INTEF (Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado), documento cuya intencionalidad es ofrecer una referencia descriptiva que pueda servir para fines de formación y procesos de evaluación y acreditación de competencias digitales.



ISSN: 2448 - 6574

Como criterios de evaluación se establecieron 21 competencias divididas en 5 áreas; la primera de ellas *información y alfabetización informacional* evalúa las habilidades y los conocimientos relacionados con la identificación, localización, recuperación, el almacenamiento, la organización y el análisis de la información digital. El área dos *comunicación y colaboración* comprende las habilidades para comunicarse en entornos digitales, compartir recursos a través de herramientas en línea, conectar y colaborar con otros a través de herramientas digitales, interactuar y participar en comunidades y redes. El área *creación de contenidos digitales* comprende las competencias para crear y editar contenidos nuevos, saber aplicar los derechos de propiedad intelectual y las licencias de uso. El área de *seguridad* valora las competencias relacionadas con la protección de información, datos personales e identidad digital. En el área de *resolución de problemas* se evalúan las habilidades para identificar necesidades y recursos digitales, tomar decisiones a la hora de elegir la herramienta digital apropiada, acorde a la finalidad o necesidad, resolver problemas conceptuales a través de medios digitales, resolver problemas técnicos, usar de forma creativa la tecnología, así como el actualizar la competencia digital propia y la de otros.

Resultados

Los resultados se organizan en torno al nivel de dominio que los profesores dicen poseer sobre las competencias digitales. En términos generales, el 41% de los profesores reconoció poseer un nivel intermedio de dominio, 38% un dominio básico y 21% un nivel avanzado.

En el área de *Información y alfabetización informacional* el 58% de los docentes señaló poseer un nivel de dominio intermedio, reconociendo ser más competentes para evaluar la información que para buscarla y almacenarla, indicando un significativo conocimiento de criterios para valorar la información y cierto desconocimiento por gran parte del profesorado de herramientas de búsqueda avanzada y filtros agudos, así como de aplicaciones para almacenar y recuperar información a través de diferentes dispositivos.

En el área de *Comunicación y colaboración* el 41% de los docentes indicó ser competente en un nivel intermedio, indicando contar con un considerable dominio de las dinámicas comunicativas en redes virtuales como Facebook, YouTube, LinkedIn y un amplio conocimiento



ISSN: 2448 - 6574

de las normas de conducta que se deben seguir en ambientes virtuales. Por otro lado, reconocen tener una falta de dominio para presentar y comunicar su identidad digital, así como para colaborar a través de entornos digitales y compartir recursos.

En el área de *Desarrollo de contenidos digitales*, el 39% de los profesores reconoció poseer un nivel básico de dominio, indicando ser únicamente capaces de crear contenido digital sencillo, tales como documentos de texto, presentaciones, imágenes, vídeo y audio. El 36% planteó contar con un dominio intermedio, señalando ser competente para diseñar y editar contenido digital en diferentes formatos, como texto, audio, imagen, animación, video, etc. Un 25% informó poseer un nivel de dominio avanzado, manifestando que utiliza diversas herramientas digitales para crear materiales en una amplia gama de formatos y publicarlos en distintos espacios como plataformas, blogs, sitio Web, aulas virtuales, etc.

En el área de Seguridad el 38% de los profesores indicaron poseer un nivel básico y el 41% un nivel intermedio, lo cual indica que se trata de un área en la que los docentes se sienten poco competentes. Particularmente en las competencias de Protección de dispositivos y Protección de datos personales y privacidad, el mayor porcentaje de los docentes reconoció un dominio básico, lo que nos indica que en su mayoría los profesores no poseen los suficientes conocimientos y habilidades para resguardar de posibles riesgos sus dispositivos y datos personales. Referente a las competencias de Protección del entorno y Protección de la salud y el bienestar, los profesores manifestaron estar más preparados ya que el mayor porcentaje de los docentes reconoció un dominio intermedio.

En el área de Resolución de problemas, el 52% del profesorado reconoció poseer un nivel básico de dominio, indicando con ello que se trata de un área con competencia digital baja y en la cual se debe prestar más atención. En relación al nivel de dominio en cada una de las competencias que integran esta área (Identificación de lagunas en la competencia digital, Innovar y utilizar la tecnología digital de forma creativa, Identificación de necesidades y respuestas tecnológicas y resolución de problemas técnicos), la mayoría de los docentes reconoció poseer un nivel básico e intermedio. Asimismo, en comparación con las otras áreas, los porcentajes obtenidos en el nivel avanzado son muy bajos, lo cual indica que se trata de un área en la que los docentes se sienten poco competentes, y por lo tanto, se deben reforzar, ampliar y profundizar sus competencias digitales.



ISSN: 2448 - 6574

En resumen, los docentes reconocieron poseer competencias relacionadas con Derechos de autor y licencias, Almacenamiento y recuperación, Evaluación de la información, Datos y contenidos digitales. Mientras que indicaron sentirse menos competentes en el dominio de competencias relacionadas con la Programación, Resolución de problemas técnicos y Participación ciudadana en línea.

Conclusiones

Desde la perspectiva de los docentes universitarios, el nivel de dominio que dicen poseer sobre las competencias digitales es de tipo básico o intermedio. Si bien el análisis pone en evidencia que los docentes poseen conocimientos y habilidades suficientes para el desarrollo de sus actividades docentes, no se arriesgan a innovar o usar herramientas que no controlan, evitando hacer un mayor uso de todas las posibilidades que las TIC ofrecen a su labor docente. Resultados que permite enfatizar la necesidad de promover procesos de formación y capacitación para mejorar los niveles de dominio de las competencias digitales.



ISSN: 2448 - 6574

Referencias

Eshet-Alkalai, Y. (2004). Digital Literacy: A Conceptual Framework for Survival Skills in the Digital Era. *Journal of Educational Multimedia and Hypermedia*, 13(1), 93-106.

Esteve, F. (2015) La competencia digital docente. Análisis de la autopercepción y evaluación del desempeño de los estudiantes universitarios de educación por medio de un entorno 3D, Tesis doctoral, Universitat Rovira I Virgili. Tarragona.

Esteve, F. (2015). La competencia digital docente. Análisis de la autopercepción y evaluación del desempeño de los estudiantes universitarios de educación por medio de un entorno 3D, Tesis doctoral, Universitat Rovira I Virgili. Tarragona.

Ferrari, A. (2012). Digital competence in practice: An analysis of frameworks. Sevilla: European Commission, Joint Research Centre (JRC).

Fielden, J. (1998). Debate temático: La formación del personal de la educación superior: una misión permanente como parte de la, Conferencia Mundial sobre la Educación Superior La educación superior en el siglo XXI Visión y acción UNESCO.

Marco Común de Competencias Digitales Docentes del INTEF.

Perrenoud, P. (2004). Diez nuevas competencias para enseñar. México: Graó.

Rangel, A., Peñalosa, E. (2013) Alfabetización digital en docentes de educación superior: construcción y prueba empírica de un instrumento de evaluación. *Píxel-Bit. Revista de Medios y Educación*. Nº 43. pp. 9-23.

Rueda, M. (2009). La evaluación del desempeño docente: consideraciones desde el enfoque por competencias. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 11 (2), pp. 1-16. Consultado el 16 de Marzo de 2017, en: <http://redie.uabc.mx/vol11no2/contenidorueda3.html>

Valcárcel M. (2003). Proyecto EA2003-0040: La preparación del profesorado universitario español para la convergencia europea en educación superior. Programa de estudios y análisis destinado a la mejora de la calidad de la enseñanza superior y de la actividad del profesorado universitario.

Debates en Evaluación y Currículum/Congreso Internacional de Educación: Evaluación 2018 /Año 4, No. 4/ Septiembre de 2018 a Agosto de 2019.



ISSN: 2448 - 6574

Zabalza, M. (2003). Competencias docentes del profesorado universitario. Calidad y desarrollo profesional. España: Narcea.

Zúñiga, J. (2016). Las competencias digitales en el perfil universitario: El caso de la Facultad de Pedagogía de la Universidad Veracruzana. Tesis Doctoral. Universidad Veracruzana.